



ACTA DE CUMPLIMIENTO No.2
CONTRATO MINIMA CUANTIA No. -MC-001-2026

En Soacha Cundinamarca, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año 2026, la Secretaria General de la Personería **MAYRA ALEJANDRA OVALLE PINEDA**, en su Calidad de Supervisora del Contrato No. **MC-001-2026**, suscrito entre la **PERSONERÍA MUNICIPAL**, representada legalmente por **LUIS EDUARDO CHIQUIZA AREVALO** identificado con C.C. No. 52.114.224 de Bogotá, y la empresa **TONER Y PAPEL DEL LLANO** con **NIT 52114224-2** representada legalmente por **CLAUDIA CORTES** identificada con C.C. 52.156.863, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE COPIADO MULTIFUNCIONALES LÁSER DE GAMA MEDIA EN RED PARA IMPRESIÓN A BLANCO Y NEGRO, QUE INCLUYA SOPORTE, TÓNER, TÓNER DE REEMPLAZO, REPUESTOS, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, PARA USO EN TODAS LAS SEDES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA." se permite revisar el cumplimiento del objeto contractual y revisar el presupuesto facturado, por lo que el contratista está obligado a la expedición de factura.

CONTRATISTA: TONER Y PAPEL DEL LLANO
NIT: 52114224-2
FECHA CONTRATO: 13 DE ENERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)
DURACIÓN DEL CONTRATO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, TERMINO CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y TENDRÁ COMO VIGENCIA UN TÉRMINO DE SEIS (6) MESES MÁS.
FECHA DE INICIO: 02 DE MARZO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2026

BALANCE ECONÓMICO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO MINIMA CUANTIA No. -MC-001-2026 TONER Y PAPEL			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		\$ 15.000.000,00	
VALOR DE ADICIÓN		\$ 0,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		\$ 15.000.000,00	
Valor Acta No.1	(Marzo 2026)	\$ 1.130.688,60	
Valor Acta No.2	(Abril 2026)	\$ 1.280.798,79	/
VALOR FACTURADO		\$ 2.411.487,39	
SALDO POR FACTURAR		\$ 12.588.512,61	



La suscrita Secretaria General de la Personería Municipal de Soacha considerando:

1. Que de acuerdo al contenido del contrato No. **MC-001-2026**, celebrado entre la Personería Municipal de Soacha y **TONER Y PAPEL DEL LLANO** el día 13 de enero de 2026, se dio la aceptación de la propuesta de la Mínima Cuantía No. MC-001-2026, para el desarrollo del contrato.
2. Que tal ejecución se desarrolló correctamente por parte del **CONTRATISTA**
3. Que el día 15 de mayo de 2026, **TONER Y PAPEL DEL LLANO** en su calidad de contratista presentó la factura No. **TYP35**, con los respectivos soportes de suministro que obran en ocho (08) folios , correspondiente al periodo de abril 2026.
4. Que se revisó y supervisó el cumplimiento de este servicio y se determinó que se ajusta a lo establecido en el contrato.
5. Que, conforme a lo anterior, doy por cumplida a entera satisfacción la ejecución del contrato.

Se emite concepto **FAVORABLE** para el pago, en Soacha Cundinamarca, a los **veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis 2026**.

Atentamente,

MAYRA ALEJANDRA OVALLE PINEDA

Secretaría General